ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. (OAANI)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013 respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.71% en los Ingresos y un 93.79% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 94.71%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 62,672,328; los Recursos Ejercidos por $ 63,946,611 y el Patrimonio informado de $ 6,718,612, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 49 BIS, de fecha 16 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de diciembre de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,775,000		1,775,000
Derechos	8,130,010		8,130,010
Contribuciones por Mejoras	6		6
Productos	5		5
Aprovechamientos	2,290,004		2,290,004
Participaciones	29,100,605	28,847,889	28,847,889
Ingresos Extraordinarios	25,013,024	25,476,510	25,476,510
Total	**66,308,654**		**66,519,424**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 49 BIS, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 16-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 2.28%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	2,050,000	1,775,000	-13.41%
Derechos	9,187,357	8,130,010	-11.51%
Contribuciones por Mejoras	7,000	6	-99.91%
Productos	300,004	5	-100.00%
Aprovechamientos	821,000	2,290,004	178.93%
Participaciones	27,033,961	28,847,889	6.71%
Ingresos Extraordinarios	25,639,842	25,476,510	-0.64%
Total	**65,039,164**	**66,519,424**	**2.28%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 1.69%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	24,166,255	29,845,740	23.50%
Servicios Generales	9,102,000	7,991,270	-12.20%
Materiales y Suministros	2,440,000	3,086,000	26.48%
Inversiones de Activo Fijo	3,225,000	137,000	-95.75%
Obra Pública	12,282,824	11,421,679	-7.01%
Transf. de Asistencia Social	8,140,000	10,305,000	26.60%
Amort. e Int. Deuda Pública	5,683,085	3,732,735	-34.32%
Total	**65,039,164**	**66,519,424**	**2.28%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de diciembre de 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 1.69%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

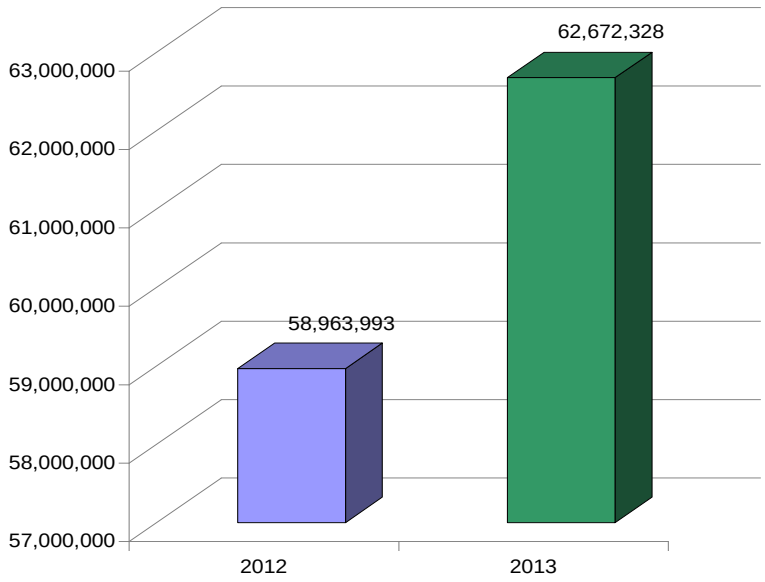
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,608,070	1,987,082	23.57%
Derechos	4,356,039	3,845,528	-11.72%
Productos	71,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	1,099,707	860,172	-21.78%
Ingresos Extraordinarios	24,538,408	26,691,243	8.77%
Participaciones	27,290,769	29,288,303	7.32%
Total de Ingresos	**58,963,993**	**62,672,328**	**6.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 6.29% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 2.32%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 6.29% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 8.77% que significa $ 2,152,835 y Participaciones en un 7.32% que significa $ 1,997,534 e Impuestos en un 23.57% que significa $ 379,012.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,775,000	1,987,082	212,082
Derechos	8,130,010	3,845,528	-4,284,482
Contribuciones por Mejoras	6	0	-6
Productos	5	0	-5
Aprovechamientos	2,290,004	860,172	-1,429,832
Total	**12,195,025**	**6,692,782**	**-5,502,243**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

6,692,782 - 86,323 / 12,195,025 - 4,320,000 = 0.839

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 16.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

6,692,782 / 62,672,328 = 0.107

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,987,082 / 6,692,782 = 0.297

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 29.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

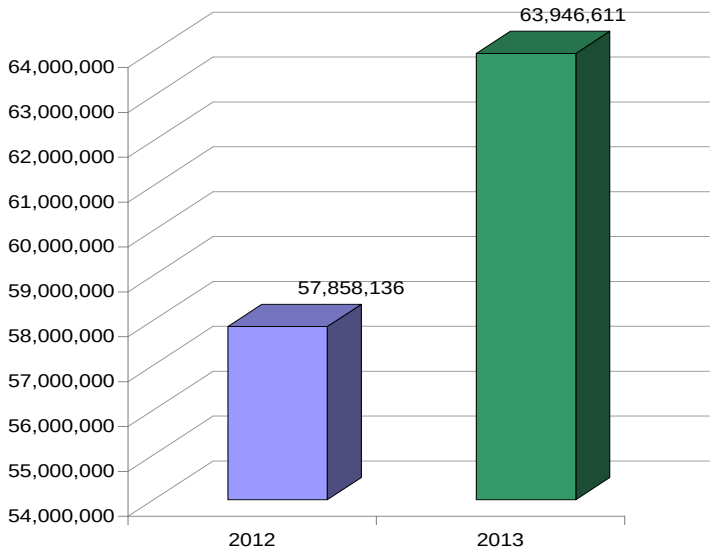
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	22,380,240	27,972,492	24.99%
Servicios Generales	8,899,001	7,311,445	-17.84%
Materiales y Suministros	2,103,940	2,987,797	42.01%
Inversiones en Activo Fijo	1,045,810	68,009	-93.50%
Obra Pública	8,811,840	11,944,055	35.55%
Transferencias de Asistencia Social	9,233,834	9,960,233	7.87%
Amortización e Int. de Deuda Pública	5,383,471	3,702,580	-31.22%
Total	**57,858,136**	**63,946,611**	**10.52%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 10.52%, que significa $ 6,088,475; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 24.99% que significa $ 5,592,252, Obra Pública en un 35.55% que significa $ 3,132,215 y Materiales y Suministros en un 42.01% que significa $ 883,857. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 31.22% que significa $ 1,680,891y Servicios Generales en un 17.84% que significa $ 1,587,556.

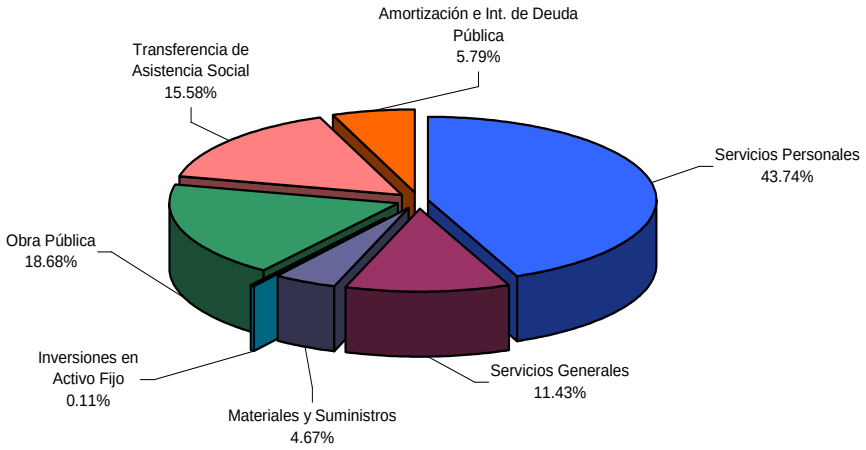
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	27,972,492	43.74%
Servicios Generales	7,311,445	11.43%
Materiales y Suministros	2,987,797	4.67%
Inversiones en Activo Fijo	68,009	0.11%
Obra Pública	11,944,055	18.68%
Transferencia de Asistencia Social	9,960,233	15.58%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,702,580	5.79%
Total	**63,946,611**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

6,692,782 / 27,972,492 + 7,311,445 + 2,987,797 = 0.175

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 17.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

62,672,328 / 63,946,611 = 0.980

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.0% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

29,288,303 + 25,476,509 / 63,946,611 = 0.856

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

68,009 + 11,944,055 / 62,672,328 = 0.192

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 19.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,957,195, ejerciendo durante 2013 $ 11,944,055, en 85 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	747,092	750,454	100.00	100.45	10	10
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	10,429,434	10,412,932	100.00	99.64	46	46
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	780,669	780,669	100.00	100.00	29	29
Total	**11,957,195**	**11,944,055**	**100.00**	**99.89**	**85**	**85**

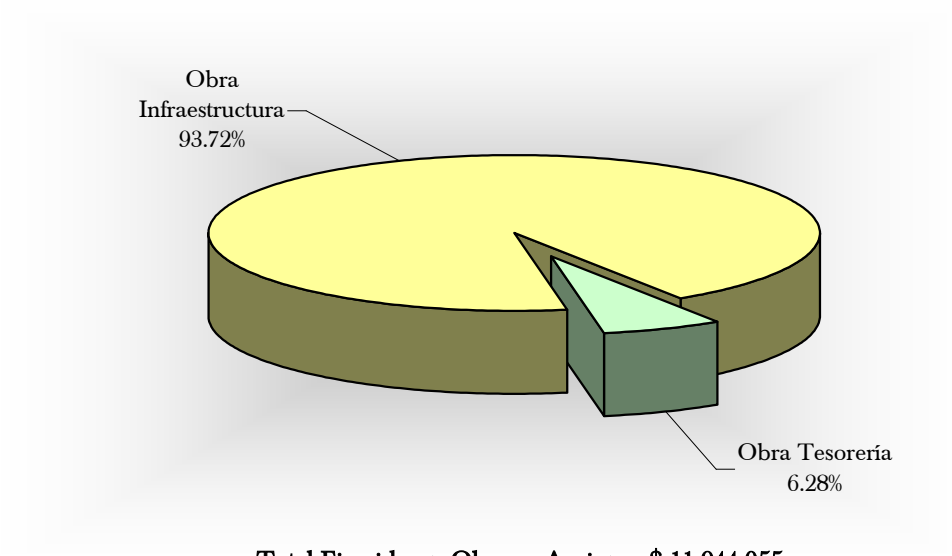
FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 85 obras aprobadas, informa la conclusión de todas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 6.28% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 93.72%.

Gráfica No. 4

Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,944,055

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida de $ 16,502, más un importe no programado en obra por $ 170,619, se obtienen $ 187,121, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	16,502	16,502
Inversión No Programada	170,619	170,619
Total	**187,121**	**187,121**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

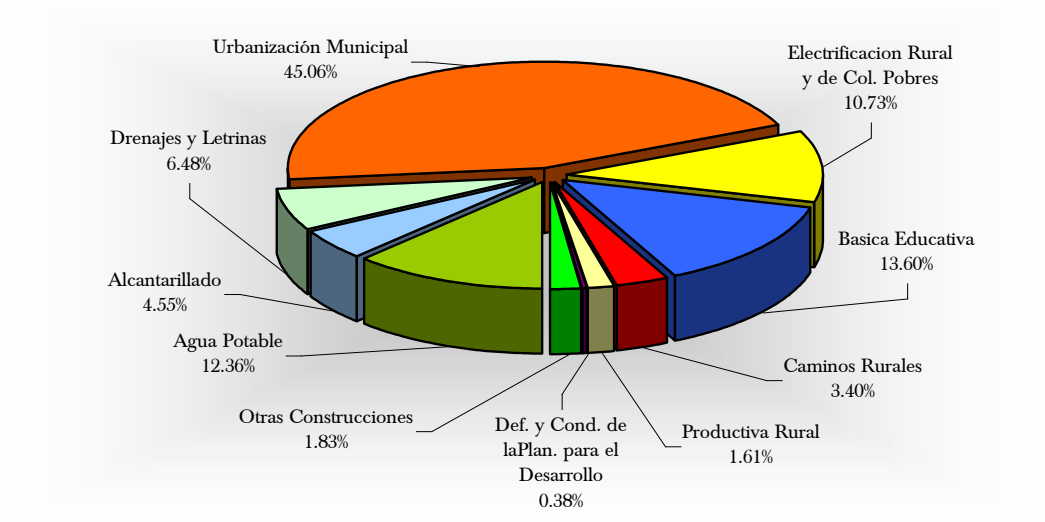
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**192,491**	**192,491**
Bancos	192,491	
Patrimonio	**5,370**	**5,370**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	5,370	
Total	**187,121**	**187,121**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,944,055

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	960,000	1,476,383	1,476,383	1,476,383		26	26
Alcantarillado	1,331,000	542,897	542,897	542,897		2	2
Drenajes y Letrinas	449,799	773,393	773,348	773,348	45	4	4
Urbanización Municipal	4,861,842	5,382,776	5,388,658	5,382,776		19	19
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,195,000	1,281,489	1,281,471	1,281,471	18	7	7
Básica Educativa	1,294,000	1,624,069	1,624,069	1,624,069		15	15
Caminos Rurales	415,000	405,886	406,620	405,886		3	3
Productiva Rural	180,000	192,126	192,127	192,127		6	6
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	485,038	45,967	52,553	42,650	3,316		
Otras Construcciones	250,000	219,069	219,069	219,069		3	3
Total	**11,421,679**	**11,944,055**	**11,957,195**	**11,940,676**	**3,379**	**85**	**85**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

11,944,055 / 11,421,679 = 1.046

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 104.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

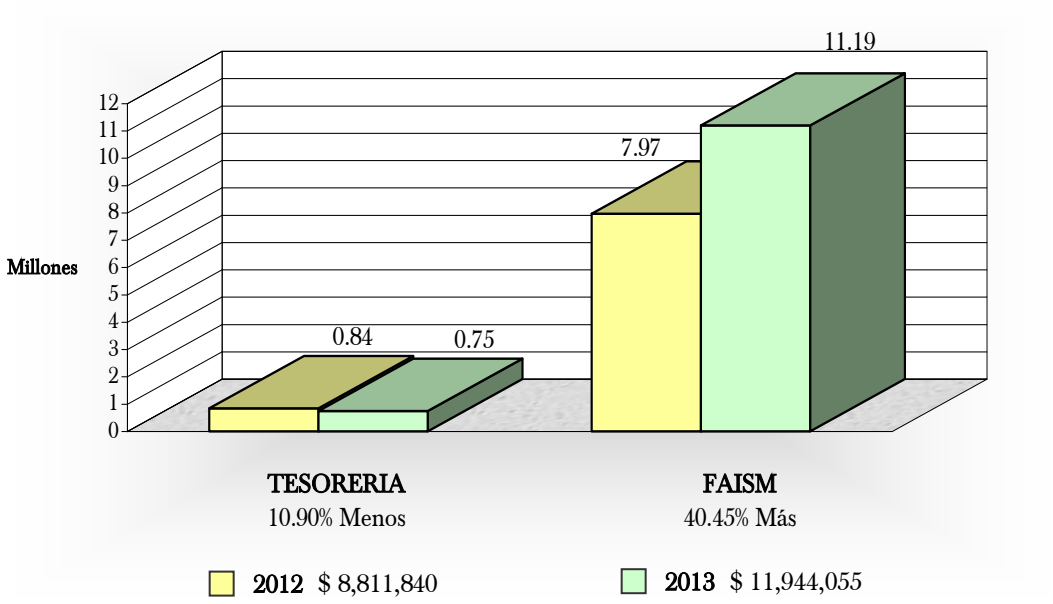
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 37,512,473, se destinó a Obra Pública $ 750,454, que representa el 2.00% y el 98.00% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 13,577,928, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,193,601, que significó el 82.44% y el 17.56% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

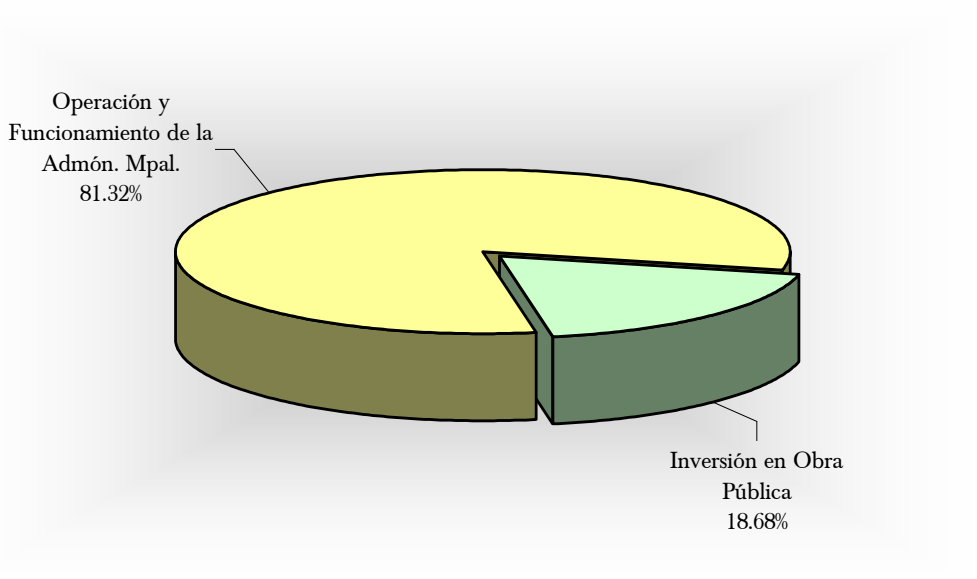


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 3,132,215, que representa el 35.55% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 63,946,611, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,944,055.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 63,946,611

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,944,055 / 63,946,611 = 0.187

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 18.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 11,944,055 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 11,311,957 que representa el 94.71% del total aplicado en obra.

De las 85 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 41 obras, lo que representa un 48.23%; 29 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 7 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 2 obras del Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios y 3 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 41 obras fiscalizadas; 40 se encuentran concluidas y operan adecuadamente y 1 obra se encuentra en proceso y opera parcialmente (debido a que falta energizar la obra por parte de la C.F.E.)

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**7,741,020**	**7,626,529**
1	Agua Potable	Suministro de Equipo de Bombeo	Miguel Negrete	75,640	75,640
2	Agua Potable	Suministro de Equipo de Bombeo y Acceso para Tanque	San Miguel	66,246	66,246
3	Agua Potable	Suministro de Equipo de Bombeo y Acceso para Pozo	11 de Marzo	47,295	47,295
4	Agua Potable	Suministro de Equipo Bombeo y Acceso para Pozo	Buena Unión	98,717	98,717
5	Agua Potable	Sustitución de Tubería Hidráulica de Asbesto por Tubería PVC 3" (20 de Noviembre, Benito Juárez, Miguel Alemán y Guadalupe Victoria)	Nuevo Ideal	197,460	197,460

6	Agua Potable	Suministro Tubo Hidráulico para Reposición de Red de Agua Potable	Buena Unión	9,984	9,984
7	Agua Potable	Suministro de Accesorios para Caseta de Cloración del Pozo de Agua Potable	Escondida	3,802	3,802
8	Agua Potable	Suministro Poliducto para Línea de Conducción de Agua Potable	Villa Hermosa	152,000	150,089
9	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en Calle Alameda entre Av. Abasolo y Felipe Ángeles, Av. Iturbide entre Calle Adolfo López Mateos y Calle Lázaro Cárdenas	Nuevo Ideal	51,300	51,300
10	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en Varias Calles de la Cabecera Municipal	Nuevo Ideal	200,000	200,000
11	Agua Potable	Ampliación Red de Agua Potable	Astilleros, La Escondida y Guatimapé	292,995	292,995
12	Alcantarillado	Rehabilitación de Atarjeas en Varias Calles	Nuevo Ideal	400,000	400,000
13	Alcantarillado	Construcción de Laguna de Oxidación y Rehabilitación de la Existente	Nuevo Porvenir	130,000	142,897
14	Alcantarillado	Ampliación Red Drenaje en Miguel Negrete, 11 de Marzo, San Miguel de Allende, San José de Morillitos y Libertadores del Llano	Varias Localidades	472,459	472,459
15	Alcantarillado	Ampliación de Red Atarjeas en Av. Felipe Ángeles entre Calle 5 de Mayo y Calle Francisco I. Madero	Nuevo Ideal	90,179	90,179
16	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje en Modesto Quezada	Modesto Quezada	109,778	109,778

17	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico, Guarniciones y Banquetas en Calle González y Quiroga (3era. Etapa)	Nuevo Ideal	680,531	680,531
18	Urbanización Municipal	Pavimentación en Varias Calles (20 de Noviembre, Benito Juárez, Miguel Alemán y Guadalupe Victoria)	Nuevo Ideal	2,597,571	2,597,571
19	Urbanización Municipal	Construcción de Bardas en Canchas Deportivas (Fútbol y Béisbol)	Nuevo Ideal	235,300	235,300
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Calle Libertad y Arrollo del Gato	Nuevo Ideal	156,480	156,480
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Calle González Quiroga	Nuevo Ideal	205,520	102,760
22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Subestación Eléctrica Campos Deportivos	Nuevo Ideal	69,342	69,342
23	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Colonia Jardín de Flores	Nuevo Ideal	297,359	297,359
24	Básica Educativa	Construcción de Aula de Usos Múltiples en E.S.T. # 10 (2da. Etapa)	Nuevo Ideal	535,714	535,714
25	Básica Educativa	Construcción Domo en Jardín de Niños Delfina Arroyo	Nuevo Ideal	87,000	77,769
26	Básica Educativa	Construcción de Domo en Jardín de Niños Tomas Alba Edison	Nuevo Ideal	85,000	71,513
27	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en E.S.T No. 60	Dr. Castillo del Valle	153,985	153,985
28	Productiva Rural	Construcción de Puente	Cartagena y Santo Domingo	157,045	157,045
29	Productiva Rural	Construcción de Guardaganado	El Molino	82,318	82,319
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**947,846**	**728,931**

30	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Raúl Madero	98,312	98,312
31	Agua Potable	Suministro de Motor y Accesorios para Pozo de Agua Potable	Castillo del Valle	84,659	84,513
32	Agua Potable	Suministro de Variador de Frecuencia en Pozo de Agua	Miguel Negrete	21,901	21,863
33	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua	Castillo del Valle	34,736	34,736
34	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular Arrollo del Gato	Nuevo Ideal	200,086	31,355
35	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle González y Quiroga entre Isabel La Católica y José Ramón Valdez II Etapa	Nuevo Ideal	358,728	308,728
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Cartagena	149,424	149,424
Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**447,001**	**447,128**
37	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle Felipe Ángeles y Tomas Urbina	Nuevo Ideal	235,300	211,828
38	Básica Educativa	Construcción de Espacios Deportivos	Nuevo Ideal	211,701	235,300
Programa Normal Municipal				**2,176,090**	**2,109,153**
39	Urbanización Municipal	Construcción de Colector Magdalena	Nuevo Ideal	2,000,000	2,000,000
40	Básica Educativa	Ampliación de Cocina en Escuela Primaria Benito Juárez	Nuevo Ideal	95,090	50,200
41	Productiva Rural	Pie de Casa Rural	Rural	81,000	58,953
			Total	**11,311,957**	**10,911,741**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 400,216 corresponde a saldos no ejercidos, retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	2,560,338	Proveedores	3,021,761
Inversiones	15,010	Acreedores	4,747,266
Deudores Diversos	12,664	Retenciones por Pagar	287,734
Subsidio al Empleo	86,468		
Total Activo Circulante	**2,674,480**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,056,761**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	200,005	Deuda Pública Largo Plazo	4,903,210
Edificios	6,049,319	**Total Pasivo a Largo plazo**	**4,903,210**
Maquinaria y Equipo	4,410,538		
Equipo de Transporte	4,154,594	**Total Pasivo**	**12,959,971**
Mobiliario y Equipo de Oficina	579,604		
Equipo de Comunicación	384,127	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	1,167,676	Patrimonio Acumulado	12,100,893
Herramientas	58,240	Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,274,283
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-4,107,998
Total Activo Fijo	**17,004,103**	**Total Patrimonio**	**6,718,612**
Total Activo	**19,678,583**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**19,678,583**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,674,480 / 8,056,761 = 0.332

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

12,959,971 / 19,678,583 - 0 = 0.659

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 65.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,056,761 / 12,959,971 = 0.622

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 62.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

4,903,210 / 12,959,971 = 0.378

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 37.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

62,672,328 - 63,946,611 = -1,274,283

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**8,209,211**
Crédito 7962	1,446,723	
Crédito 7963	4,459,395	
Crédito 9557	2,303,093	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**3,306,001**
Crédito 7962	456,860	
Crédito 7963	546,048	
Crédito 9557	2,303,093	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**4,903,210**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	12,837,253	8,209,211	-36.05%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	4,628,042	3,306,001	-28.57%
Saldo al 31 de Diciembre	8,209,211	4,903,210	-40.27%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 40.27% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 28.57%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	4,628,042 /	58,963,993 =	0.078
2013	3,306,001 /	62,672,328 =	0.053

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 7.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 5.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

396,579 / 63,946,611 = 0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Organismo de Agua y Alcantarillado de Nuevo Ideal, el cual fue constituido mediante Resolutivo, publicado en el Periódico Oficial número 38 de fecha 8 de noviembre de 2009, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo publicado en el periódico oficial número 13 de fecha 12 de febrero de 2009.

V.1 Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. (OAANI)

V.1.1 Ingresos

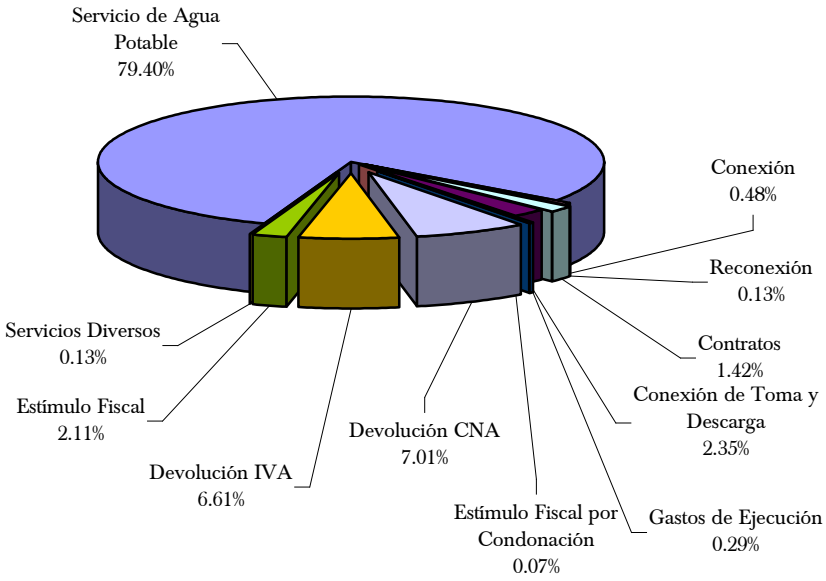
El OAANI obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 4,541,656, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	3,605,977	79.40%
Conexión	21,649	0.48%
Reconexión	5,891	0.13%
Contratos	64,403	1.42%
Conexión de Toma y Descarga	106,929	2.35%
Aprovechamientos		
Estímulo Fiscal por Condonación	3,069	0.07%
Gastos de Ejecución	13,332	0.29%
Devolución CNA	318,460	7.01%
Devolución IVA	300,102	6.61%
Estímulo Fiscal	95,960	2.11%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	5,884	0.13%
Total	**4,541,656**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del OAANI del ejercicio 2013.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los Ingresos obtenidos por el OAANI, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
4,320,000	4,541,656	221,656	5.13%

FUENTE: Información Preliminar del OAANI del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 4,541,656 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el OAANI para llevar a cabo sus actividades, no depende del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

V.1.2 Egresos

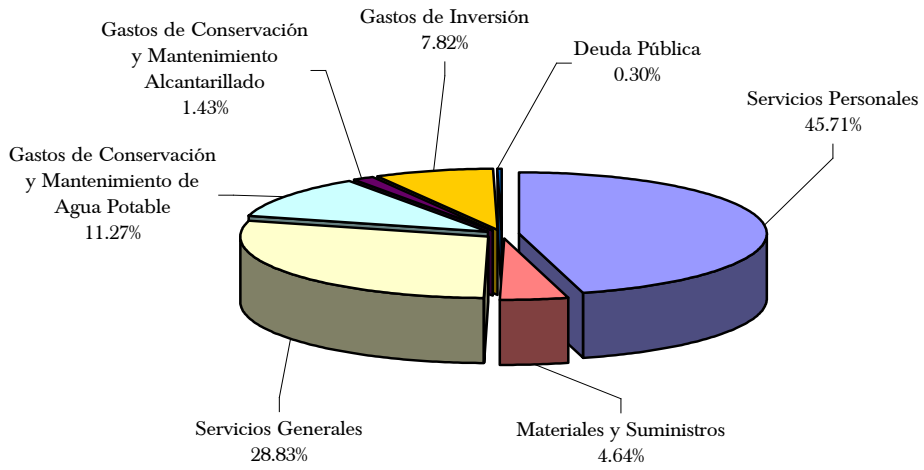
El OAANI ejerció recursos durante 2013 por $ 7,437,238, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,399,899	45.71%
Materiales y Suministros	345,076	4.64%
Servicios Generales	2,144,102	28.83%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	838,283	11.27%
Gastos de Conservación y Mantenimiento Alcantarillado	106,286	1.43%
Gastos de Inversión	581,670	7.82%
Deuda Pública	21,922	0.30%
Total	**7,437,238**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del OAANI del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el OAANI aplicó el 45.71% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal operativo, y el 28.83% en Servicios Generales, los que incluyen pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	3,711,241	3,605,977	-105,264	-2.84%
Conexión	0	21,649	21,649	100.00%
Reconexión	13,910	5,891	-8,019	-57.65%
Contratos	125,454	64,403	-61,051	-48.66%
Conexión de Toma y Descarga	109,327	106,929	-2,398	-2.19%
Aprovechamientos				
Estímulo Fiscal por Condonación	0	3,069	3,069	100.00%
Gastos de Ejecución	79,677	13,332	-66,345	-83.27%
Devolución CNA	383,066	318,460	-64,606	-16.87%
Devolución IVA	1,986,590	300,102	-1,686,488	-84.89%
Estímulo Fiscal	23,392	95,960	72,568	310.23%
No Especificados	9	0	-9	-100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	5,128	5,884	756	14.75%
Total	**6,437,794**	**4,541,656**	**-1,896,138**	**-29.45%**

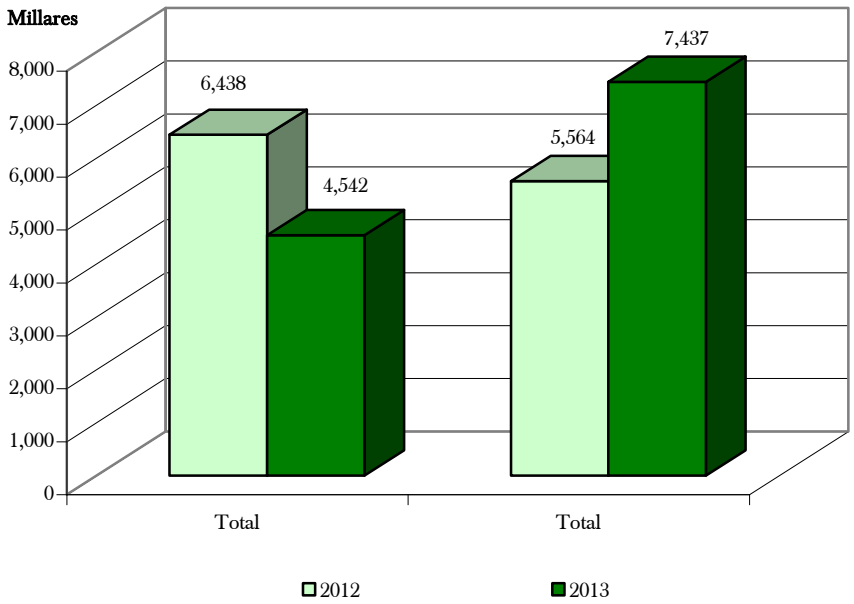
FUENTE: Información Preliminar del OAANI de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,367,841	3,399,899	1,032,058	43.59%
Materiales y Suministros	293,496	345,076	51,580	17.57%
Servicios Generales	1,962,020	2,144,102	182,082	9.28%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	178,562	838,283	659,721	369.46%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	30,067	106,286	76,219	253.50%
Gastos de Inversión	731,832	581,670	-150,162	-20.52%
Deuda Pública	0	21,922	21,922	100.00%
Total	**5,563,818**	**7,437,238**	**1,873,420**	**33.67%**

FUENTE: Información Preliminar del OAANI de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2012 en un 29.45% y los Egresos aumentaron en un 33.67%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del OAANI disminuyeron en un 33.42% y los egresos aumentaron en un 29.70%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

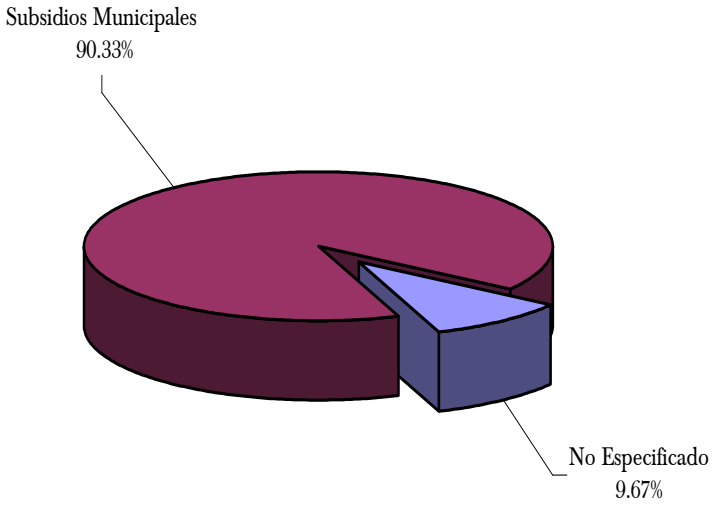
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 4,083,939, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,689,156	90.33%
No Especificado	394,783	9.67%
Total	**4,083,939**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,689,156 / 4,083,939 = 0.903

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 90.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

V.2.2 Egresos

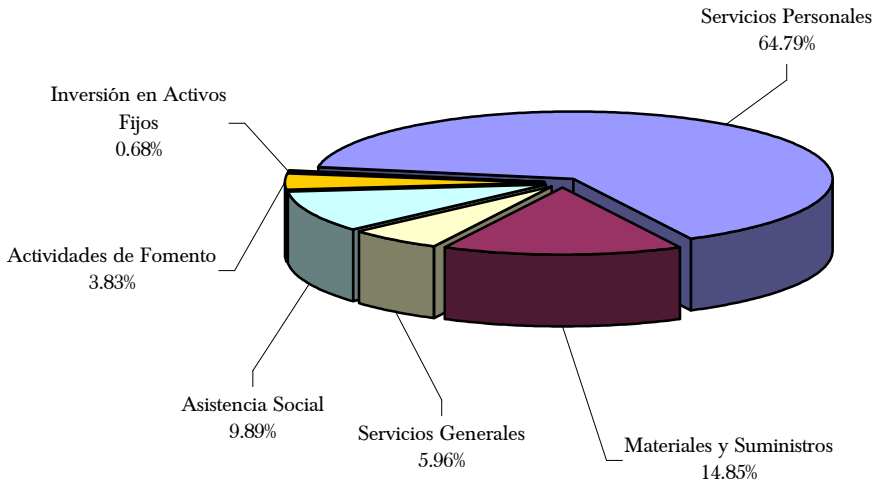
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 3,827,616, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,479,923	64.79%
Materiales y Suministros	568,564	14.85%
Servicios Generales	228,243	5.96%
Asistencia Social	378,448	9.89%
Actividades de Fomento	146,662	3.83%
Inversión en Activos Fijos	25,776	0.68%
Total	**3,827,616**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.79% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y 13.72% en Asistencia Social y Actividades de Fomento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,680,001	2,942,000	261,999	9.78%
Otros Subsidios	0	747,156	747,156	100.00%
Consulta de terapia	4,140	0	-4,140	-100.00%
Ingresos Feria	358,313	0	-358,313	-100.00%
No Especificado	476,178	394,783	-81,395	-17.09%
Total	**3,518,632**	**4,083,939**	**565,307**	**16.07%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

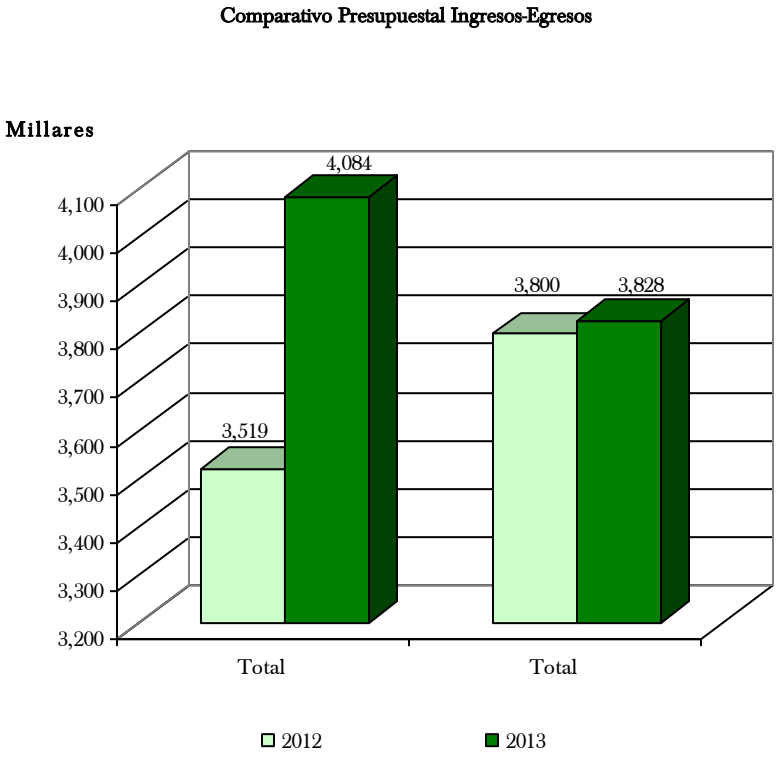
Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,819,838	2,479,923	660,085	36.27%
Materiales y Suministros	598,595	568,564	-30,031	-5.02%
Servicios Generales	285,890	228,243	-57,647	-20.16%
Asistencia Social	490,073	378,448	-111,625	-22.78%
Egresos de Feria	418,476	0	-418,476	-100.00%
Actividades de Fomento	131,259	146,662	15,403	11.73%
Inversión en Activos Fijos	55,890	25,776	-30,114	-53.88%
Total	**3,800,021**	**3,827,616**	**27,595**	**0.73%**

F

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13



Los Ingresos de 2013, en términos relativos aumentaron en comparación al 2012, en un 16.07% y los egresos en un 0.73%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 12.10% y los egresos disminuyeron en un 3.24%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 822,391

VI.1 Financieras por $ 451,104

Tesorería Municipal por $ 451,104

1. Falta de documentación justificativa por $ 7,598
2. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdo de cabildo por $ 11,300
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 12,470
4. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 282,302
5. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 36,718
6. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 30,000
7. Documentación comprobatoria improcedente por $ 5,750
8. Cobro de nómina por personas diferentes al trabajador por $ 7,488
9. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)

10. Baja de bienes muebles y/o inmuebles sin procedimiento por $ 57,478

VI.2 Obra Pública por $ 371,287

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 344,519

1. Anticipo no amortizado por $ 181,907
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 5,146
3. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 143,687
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 13,779

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 26,768

1. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 26,768

VI.3 Descentralizados por $ 424,016

Sistema de Agua del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo; por $ 424,016

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 420,046
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 2,127
3. Falta de registro patrimonial por $ 1,843

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Documentación comprobatoria inconsistente (Nóminas)
4. Pagos por acreditar
5. Saldos no ejercidos

VI.3 Descentralizados

1. Registros contables erróneos
2. Erogaciones sin documentación de control interno
3. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 22,413

VI.1 Financieras por $ 22,413

Tesorería Municipal por $ 22,413

1. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 860
2. Falta de documentación justificativa por $ 21,553

VI.3 Descentralizados por $ 4,076

Sistema de Agua del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo; por $ 4,076

1. Erogaciones que no corresponden al Organismo por $ 4,076

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nuevo Ideal, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,775,000**	**1,987,082**	**212,082**
Predial	1,500,000	1,717,237	217,237
Predial del Ejercicio	1,250,000	1,289,546	39,546
Predial de Ejercicios Anteriores	250,000	427,691	177,691
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	150,000	223,186	73,186
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	125,000	46,659	-78,341
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**8,130,010**	**3,845,528**	**-4,284,482**
Por Servicio de Rastro	500,000	368,700	-131,300
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	50,000	11,634	-38,366
Fraccionamientos	1	0	-1
Cooperación para Obras Públicas	2	53,300	53,298
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	1	0	-1
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	4,320,000	0	-4,320,000
Del Ejercicio	4,200,000	0	-4,200,000
De Ejercicios Anteriores	120,000	0	-120,000
Servicio de Saneamiento	25,000	0	-25,000
Sobre Vehículos	0	86,323	86,323
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,370,001	2,495,794	125,793
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,370,001	2,495,794	125,793
Expedición	1	0	-1
Refrendo	2,370,000	2,495,794	125,794
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1	0	-1
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	-1
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1	0	-1
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1	0	-1
Servicio Público de Iluminación	850,000	829,777	-20,223
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	15,000	0	-15,000
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**6**	**0**	**-6**
Captación de Agua	1	0	-1
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1	0	-1
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	-1
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	-1
Instalación de Alumbrado Público	1	0	-1
PRODUCTOS	***5***	**0**	**-5**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1	0	-1
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1	0	-1
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	-1
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	-1
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**2,290,004**	**860,172**	**-1,429,832**
Recargos	30,000	70,239	40,239
Multas Municipales	**80,000**	**204,263**	124,263
Multas por Seguridad Pública	80,000	85,120	5,120
Multas por Seguridad Vial	0	100,890	100,890
Multas por Inspección Municipal	0	18,253	18,253
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1	0	-1
Donativos y Aportaciones	1	0	-1
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
No Especificados	2,180,000	585,670	-1,594,330
PARTICIPACIONES	**28,847,889**	**29,288,303**	**440,414**
Fondo General de Participaciones	18,063,707	18,358,195	294,488
Fondo de Fomento Municipal	8,375,825	8,459,910	84,085
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	22,676	36,996	14,320
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	343,848	376,632	32,784
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	79,170	222,611	143,441
Fondo Estatal	114,282	141,415	27,133
Fondo de Fiscalización	937,035	922,478	-14,557

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	861,778	720,498	-141,280
Fondo de Compensación ISAN	49,568	49,568	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**25,476,510**	**26,691,243**	**1,214,733**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	25,476,510	26,009,820	533,310
Aportaciones Federales Ramo 33	25,476,509	25,476,509	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	12,492,379	12,492,379	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	12,984,130	12,984,130	0
Rendimientos Financieros	1	54	53
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	528,953	528,953
Otros Apoyos	0	528,953	528,953
Aportaciones de Terceros	0	4,304	4,304
En Efectivo	0	4,304	4,304
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	668,318	668,318
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	13,105	13,105
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	13,105	13,105
TOTAL DE INGRESOS	**66,519,424**	**62,672,328**	**-3,847,096**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**29,845,740**	**27,972,492**	**1,873,248**
Sueldos al Personal del Municipio	20,254,994	19,431,274	823,720
Sueldos	20,054,994	19,275,992	779,002
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	200,000	155,282	44,718
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	50,000	37,246	12,754
Capacitación Servidores Públicos	50,000	21,400	28,600
Prima Vacacional	20,000	7,073	12,927
Jubilaciones e Indemnizaciones	5,908,211	5,597,823	310,388
Aguinaldos	1,714,535	1,523,693	190,842
Pasajes y Viáticos	250,000	214,601	35,399
Honorarios	190,000	189,555	445
Despensa	1,250,000	796,200	453,800
Fondo de Ahorro para el Retiro	158,000	153,627	4,373
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,086,000**	**2,987,797**	**98,203**
Papelería y Artículos de Escritorio	150,000	142,758	7,242
Combustibles y Lubricantes	2,385,000	2,363,024	21,976
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,000	281	9,719
Artículos de Limpieza	45,000	41,140	3,860
Material Eléctrico	25,000	0	25,000
Libros, Revistas y Periódicos	84,000	81,830	2,170

Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	129,000	117,519	11,481
Herramientas Menores	35,000	30,478	4,522
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	193,000	185,427	7,573
Otros Materiales y Suministros	30,000	25,340	4,660
SERVICIOS GENERALES	**7,991,270**	**7,311,445**	**679,825**
Correos y Telégrafos	1,000	485	515
Teléfonos	410,000	397,656	12,344
Energía Eléctrica	189,466	165,074	24,392
Alumbrado Público	3,150,000	3,052,383	97,617
Agua Potable	160,000	159,659	341
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	170,000	167,610	2,390
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	40,000	32,178	7,822
Mantenimiento de Vehículos	585,800	560,254	25,546
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	300,000	247,110	52,890
Mantenimiento de Edificios	85,000	73,151	11,849
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	278,000	198,344	79,656
Comisiones Bancarias	64,004	53,720	10,284
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	300,000	273,550	26,450
Difusión e Información	200,000	128,628	71,372
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,050,000	926,500	123,500
Estudio e Investigación Proyectos	60,000	40,205	19,795
Atención a Visitantes	120,000	98,316	21,684
Primas y Gastos de Seguros	60,000	29,987	30,013
Pago de Impuestos	50,000	25,971	24,029
Fomento Deportivo	58,000	53,287	4,713
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	260,000	253,914	6,086
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0

Otros Servicios Generales	400,000	373,463	26,537
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**10,305,000**	**9,960,233**	**344,767**
Subsidios Educacionales	540,000	520,739	19,261
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	660,000	655,192	4,808
Subsidios al DIF	3,695,000	3,689,156	5,844
Donativos y Cooperaciones	5,410,000	5,095,146	314,854
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**137,000**	**68,009**	**68,991**
Bienes Muebles	137,000	68,009	68,991
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	45,000	35,711	9,289
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	7,000	8,306	-1,306
Adquisición Equipo de Cómputo	70,000	19,873	50,127
Adquisición Equipo de Comunicación	15,000	4,119	10,881
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,421,679**	**11,944,055**	**-522,376**
Agua Potable	960,000	1,476,383	-516,383
Alcantarillado	1,331,000	542,897	788,103
Drenaje y Letrinas	449,799	773,393	-323,594
Urbanización Municipal	4,861,842	5,382,776	-520,934
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,195,000	1,281,489	-86,489
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,294,000	1,624,069	-330,069
Mejoramiento de Viviendas	0	0	0
Caminos Rurales	415,000	405,886	9,114
Infraestructura Productiva Rural	180,000	192,126	-12,126
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0

Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	485,038	45,967	439,071
Otras Construcciones	250,000	219,069	30,931
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,732,735**	**3,702,580**	**30,155**
Amortización de Deuda Pública	3,306,001	3,306,001	0
Intereses de Deuda Pública	426,734	396,579	30,155
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**66,519,424**	**63,946,611**	**2,572,813**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".